



ACTA 909

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta novecientos nueve de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el martes, veintiocho de enero de dos mil veintiséis convocada a las trece horas dando inicio a las trece horas con veintinueve minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Verónica Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes inicia la sesión novecientos nueve dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y fiscalía. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y Fiscalía. **Artículo tres. Aprobación de Agenda novecientos siete.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes lee la agenda de sesión novecientos nueve y se aprueba. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR.**



Artículo Uno. Elección de puestos de Representación Estudiantil. Inciso uno. Consejo de Becas. La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Widmith Stiwor Guerra Vargas y Inés María Tinoco Bonilla. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Widmith Stiwor Guerra Vargas ocho votos en contra y una abstención, Inés María Tinoco Bonilla ocho votos a favor y una abstención. Quedando electa: Inés María Tinoco Bonilla. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Consejo Auto Evaluativo de la Carrera Educación General Básica para I y II Ciclos.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Inés María Tinoco Bonilla, Sonia Stefanny Chinchilla González, Yanory Medina. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Inés María Tinoco Bonilla nueve votos en contra, Sonia Stefanny Chinchilla González nueve votos en contra, Yanory Medina nueve votos a favor. Quedando electa: Yanory Medina. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Consejo Auto Evaluativo de la Carrera Ciencias de la Administración.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Dennis Gerardo Romero Mondragón, Widmith Stiwor Guerra Vargas, Sherlim Quintanilla Santa ana. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Dennis Gerardo Romero Mondragón un voto a favor, siete en contra y una abstención, Widmith Stiwor Guerra Vargas siete votos a favor, uno en contra y una abstención, Sherlim Quintanilla Santa ana siete en contra y una abstención. Quedando electa: Widmith Stiwor Guerra Vargas. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Consejo Auto Evaluativo Ciencias Criminológicas.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que el postulante sería: Julián Andrés Fonseca Salazar. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: cinco votos a favor, uno en contra y tres abstenciones. El postulante no queda electo por no cumplir con los votos requeridos para ser electo, el puesto se volverá a sacar a concurso más adelante. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Consejo Auto Evaluativo de la Carrera Enseñanza de las Ciencias Naturales.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos



Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que la postulante sería: Lesdi Mariana Rocha Rodríguez. Se procede a votar y obtiene nueve votos a favor, quedando electa para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Consejo Auto Evaluativo Gestión turística Sostenible.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que la postulante sería: María Laura Alvarado Santamaría. Se procede a votar y obtiene nueve votos a favor, quedando electa para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Consejo Auto Evaluativo Ciencias Policiales.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Julio Cesar Calvo Sánchez, Alejandra Salazar Oreamuno. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Julio Cesar Calvo Sánchez seis votos a favor y tres en contra, Alejandra Salazar Oreamuno tres a favor y seis en contra. Quedando electo: Julio Cesar Calvo Sánchez. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Consejo Auto Evaluativo Manejo de Recursos Naturales.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que la postulante sería: Lizeth Graciela Garro Elizondo. Se procede a votar y obtiene ocho votos a favor y una abstención, quedando electa para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Consejo Auto Evaluativo enseñanza de Estudios Sociales y cívica.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Noylin Arias López y Christopher Axel Bardoza Reyes. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Noylin Arias López un voto a favor y ocho en contra, Christopher Axel Bardoza Reyes ocho votos a favor y uno en contra. Quedando electo: Christopher Axel Bardoza Reyes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diez. Consejo de Centros Universitarios.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla presenta la moción para pasar al inciso once ya que el inciso diez se nombró en la sesión del día anterior. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso once. Consejo de Vicerrectoría de Planificación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que el



postulante sería: Reyner Pereira Correa. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: un voto a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones. El postulante no queda electo por no cumplir con los votos requeridos para ser electo, el puesto se volverá a sacar a concurso más adelante. **ACUERDO EN FIRME. Inciso doce. Consejo de Vicerrectoría de Investigación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Will Eduardo Chavez, Jonathan Marcos Salas Solano y Valery Vargas Torres. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Will Eduardo Chavez un voto a favor y ocho en contra, Jonathan Marcos Salas Solano seis votos a favor y tres en contra, Valery Vargas Torres dos votos a favor y siete en contra. Quedando electo: Jonathan Marcos Salas Solano. **ACUERDO EN FIRME. Inciso trece. Comisión Proyecto de Sistema de Gestión Estudiantil.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que esta comisión no salió a concurso, pero un estudiante la puso entre sus postulaciones. Se dialoga que lo mejor es sacarla a concurso y si el estudiante gusta puede volver a postularse a la misma. Se propone la moción de continuar con el siguiente inciso. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso catorce. Consejo Interno Vida Estudiantil.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Widmith Stiwor Guerra Vargas y Yanory Medina. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Widmith Stiwor Guerra Vargas nueve votos en contra, Yanory Medina nueve votos a favor. Quedando electa: Yanory Medina. **ACUERDO EN FIRME. Inciso quince. Consejo Institucional de Vida Estudiantil.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que el postulante sería: Widmith Stiwor Guerra Vargas. Se procede a votar y obtiene nueve votos a favor, quedando electo para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dieciséis. Consejo Académico sobre Instituto de Género.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: María Picado Mora y Valery Vargas. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: María Picado



Mora nueve votos a favor y Valery Vargas nueve votos en contra. Quedando electa: María Picado Mora. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diecisiete. Comisión de Calidad de la Escuela Ciencias de la Educación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que el postulante sería: Christopher Axel Bardoza Reyes. Se procede a votar y obtiene siete votos a favor, uno en contra y una abstención, quedando electo para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dieciocho. Comisión de Calidad para el Sistema de Investigación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que el postulante sería: Christopher Axel Bardoza Reyes. Se procede a votar y obtiene dos votos a favor, dos en contra y cinco abstenciones. El postulante no queda electo por no cumplir con los votos requeridos para ser electo, el puesto se volverá a sacar a concurso más adelante. **ACUERDO EN FIRME. Inciso diecinueve. Comisión de Calidad para el Sistema de Extensión.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que la postulante sería: Yessica Madrigal Meza. Se procede a votar y obtiene nueve votos a favor, quedando electa para pertenecer al consejo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso veinte. Consejo de Vicerrectoría de Investigación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla propone la moción para continuar con el siguiente inciso ya que este se encuentra repetido en la agenda y ya se nombró. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso veintiuno. Consejo Académico del Instituto de Género.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla propone la moción para eliminar el inciso veintiuno ya que este se encuentra repetido en la agenda y ya se nombró. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con veintisiete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Verónica Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María



Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Paula Veronica Avendaño Wilson
Secretaría de Actas